

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Aldaia

2024/11834 *Anuncio del Ayuntamiento de Aldaia sobre la aprobación definitiva del Plan Acústico Municipal.*

#### ANUNCIO

Aprobado definitivamente en acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26-06-2024, el Plan Acústico Municipal de Aldaia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se publica su texto íntegro en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Aldaia ([www.aldaia.es](http://www.aldaia.es)), al efecto de su entrada en vigor, una vez transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 de la misma ley.

Aldaia, a 7 de agosto de 2024. —El alcalde, Guillermo Luján Valero.

